



Gobierno de la Provincia de Misiones
 Ministerio de Hacienda y Finanzas, Obras y Servicios Públicos
 Dirección General de Rentas
 www.misiones.gov.ar/DGR

San Martín 1754
 N3300ABL - Posadas
 Teléfono: (03752)
 447573/74/75
 Fax: (03752)-447573
 dgr@misiones.gov.ar

POSADAS,

ANEXO I-RESOLUCION GENERAL N° 035/02 -D.G.R.-

SOLICITUD DE EMISION DE CERTIFICADO DE NO RETENCION DEL IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS TIPO "K" PARA LOS SUJETOS INCLUIDOS EN EL INCISO A) DEL ART. 4° DE LA RESOLUCION GENERAL N° 035/02 -D.G.R.-

Señor Director Provincial de Rentas:

Me dirijo a Ud. solicitando se expida constancia de mi/nuestra situación de contribuyente encuadrado en el inciso a) del artículo 4° de la Resolución General N° 035/02 -D.G.R.- (Sujetos beneficiarios de exención objetiva / subjetiva).

A tal efecto declaro bajo juramento que los datos consignados en esta nota son correctos y completos, y que he confeccionado esta declaración sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

a.- Apellido y Nombres o Denominación Social.....

Domicilio Fiscal (Calle N°, Localidad, C.P.).....

b- CUIT N° Impuesto Sobre Los Ingresos Brutos - Contribuyente Directo /
 Convenio Multilateral - N°.....

c.- Descripción y código de la actividad desarrollada, según Nomenclador de Actividades R .G. N° 006/00-D.G.R. –
 R.G. (Comisión Arbitral) 72/99.....

Declaro bajo juramento que desarrollo exclusivamente las actividades indicadas en el inciso a) del artículo 4° de la R.G. 035/02 -D.G.R.- y que la exención que me corresponde se halla contemplada en (Ley y artículo N°)

.....
 firma - aclaración.



Gobierno de la Provincia de Misiones

Ministerio de Hacienda y Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Dirección General de Rentas
www.misiones.gov.ar/DGR

San Martín 1754
N3300ABL - Posadas
Teléfono: (03752)
447573/74/75
Fax: (03752)-447573
dgr@misiones.gov.ar

ESPACIO RESERVADO PARA CERTIFICACION DE FIRMA.

**CERTIFICADO DE NO RETENCION TIPO "K" PARA SUJETOS ENCUADRADOS EN EL INC. A) DEL ART. 4º
R.G. N° 035/02 -D.G.R.-**

CERTIFICO en mi carácter de funcionario de la Dirección Provincial de Rentas de la Provincia de Misiones que..... CUIT N ° Ingresos Brutos Convenio Multilateral N° se halla encuadrado en el inciso a) del artículo 4º de la Resolución General N° 035/02 D.G.R. Se extiende la presente constancia para ser presentado ante los agentes de retención designados por la citada Resolución General-----